



Asamblea General

Distr. limitada
16 de abril de 2019
Español
Original: inglés

Grupo de Trabajo de Composición Abierta sobre el Envejecimiento

Décimo período de sesiones de trabajo

Nueva York, 15 a 18 de abril de 2019

Tema 9 del programa

Aprobación del informe

Proyecto de informe

Relatora: Sra. Renne Abbey (Ghana)

Organización del período de sesiones

A. Apertura y duración del período de sesiones

1. El Grupo de Trabajo de Composición Abierta sobre el Envejecimiento celebró su décimo período de sesiones de trabajo en la Sede de las Naciones Unidas del 15 al 18 de abril de 2019. El Grupo de Trabajo celebró ____ sesiones.
2. El período de sesiones fue inaugurado por el Presidente del Grupo de Trabajo, Martín García Moritán (Argentina), quien también formuló una declaración.

B. Asistencia

3. El período de sesiones contó con la asistencia de representantes de _____ Estados Miembros de las Naciones Unidas. También asistieron representantes de organizaciones del sistema de las Naciones Unidas y observadores de organizaciones intergubernamentales y no gubernamentales. La lista de participantes puede consultarse en <http://social.un.org/ageing-working-group/tenthsession.shtml>.

C. Elección de la Mesa

4. En su primera sesión, celebrada el 15 de abril, el Grupo de Trabajo eligió por aclamación a Roseny B. Fangco (Filipinas), Lidija Dravec (Eslovenia) y Maria Luisa Portocarrero (Portugal) Vicepresidentas, y a Renne Abbey (Ghana) Relatora.
5. La Mesa del décimo período de sesiones del Grupo de Trabajo se constituyó de la siguiente manera:



Presidente:

Martín García Moritán (Argentina)

Vicepresidentas:

Roseny B. Fangco (Filipinas)

Lidija Dravec (Eslovenia)

Maria Luisa Portocarrero (Portugal)

Relatora:

Renne Abbey (Ghana)

D. Programa y organización de los trabajos

6. En su primera sesión, el Grupo de Trabajo aprobó el siguiente programa provisional, que figura en el documento [A/AC.278/2019/1](#):

1. Elección de la Mesa.
2. Aprobación del programa y otras cuestiones de organización.
3. Participación de las instituciones nacionales de derechos humanos en la labor del Grupo de Trabajo de Composición Abierta sobre el Envejecimiento.
4. Participación de las organizaciones no gubernamentales en la labor del Grupo de Trabajo de Composición Abierta sobre el Envejecimiento.
5. Medidas para mejorar la promoción y protección de los derechos humanos de las personas de edad.
6. Seguimiento de la resolución 73/143: medidas para mejorar la promoción y protección de los derechos humanos y la dignidad de las personas de edad: mejores prácticas, enseñanzas adquiridas, posible contenido de un instrumento jurídico multilateral y determinación de las esferas y cuestiones en las que se necesita una mayor protección y acción.
7. Otros asuntos.
8. Programa provisional del undécimo período de sesiones de trabajo del Grupo de Trabajo de Composición Abierta sobre el Envejecimiento.
9. Aprobación del informe.

7. En la misma sesión, el Grupo de Trabajo aprobó el proyecto de organización de los trabajos de su décimo período de sesiones de trabajo, que figura en el documento [A/AC.278/2019/CRP.1](#).

E. Participación de las instituciones nacionales de derechos humanos en la labor del Grupo de Trabajo de Composición Abierta sobre el Envejecimiento

8. En su primera sesión, el Grupo de Trabajo fue informado de la participación de 14 instituciones nacionales de derechos humanos en su décimo período de sesiones, de conformidad con la decisión 7/1 sobre las modalidades de participación de las instituciones nacionales de derechos humanos en su labor (véase [A/AC.278/2016/2](#), párr. 10).

F. Participación de las organizaciones no gubernamentales en la labor del Grupo de Trabajo de Composición Abierta sobre el Envejecimiento

9. En su primera sesión, el Grupo de Trabajo decidió aprobar la participación de las siguientes 36 organizaciones no gubernamentales en su labor:

Christian Spiritual Youth Huduma
 Institute for Development, Research, Advocacy and Applied Care
 Albanian Society for All Ages
 Kenya Hospices and Palliative Care Association
 Agewell Foundation USA
 The Good Samaritan Social Service Tanzania
 Sudanese Society for the Care of Older People
 Fundación Pública Regional de Asistencia a las Personas Mayores “Dobroe Delo”
 Humane Prison Hospice Project
 Associazione Nazionale Centri Sociali, Comitati Anziani e Orti
 Innovation d’Evolution dans une Communauté Responsable
 Age and Opportunity
 Arasan Rural Development Society
 Semuto Older Persons Development Association
 Geriatric Care and Vulnerable Support Initiative
 Resource Integration Centre
 Beauty of Help Foundation
 Canadian Network for the Prevention of Elder Abuse/Réseau canadien pour la prévention du mauvais traitement des aînés
 Fundación Isalud
 Family Ark Mission
 Reach One Touch One Ministries
 Center for Community Advancement and Family Empowerment
 Movimento Giotto
 Comparatively for Tanzania Elites Community Organizers
 Alzheimer’s Disease International
 Fundación SIDOM
 El-Aged Care
 Independent Age
 Zimbabwe Pensions and Insurance Rights Trust
 National Senior Citizen Federation
 Centre for Human Rights and Governance – SOLACE

Community Initiatives for Peace and Development

Helpage Italia Onlus

Solidarity Is Global Institute

Dilasha Aviyan

Kenya Small Scale Farmers Forum

10. Además, el Grupo de Trabajo invitó a Gray Panthers a formular una declaración, si el tiempo lo permitía, de conformidad con lo dispuesto en el párrafo 38 b) de la resolución 1996/31 del Consejo Económico y Social.

G. Medidas para mejorar la promoción y protección de los derechos humanos de las personas de edad

[Se completará]

H. Seguimiento de la resolución 73/143: medidas para mejorar la promoción y protección de los derechos humanos y la dignidad de las personas de edad: mejores prácticas, enseñanzas adquiridas, posible contenido de un instrumento jurídico multilateral y determinación de las esferas y cuestiones en las que se necesita una mayor protección y acción

[Se completará]

I. Aprobación del informe

11. En su primera sesión, celebrada el 15 de abril, el Grupo de Trabajo fue informado de que el resumen de la Presidencia sobre los principales asuntos del décimo período de sesiones de trabajo sería finalizado posteriormente por la Secretaría, en colaboración con la Mesa, y que se incluiría en el informe.

12. En su _____ sesión, celebrada el ____ de abril, el Grupo de Trabajo aprobó el proyecto de informe sobre su décimo período de sesiones de trabajo, que figura en el documento [A/AC.278/2019/L.1](#).

J. Documentación

13. La lista de los documentos que el Grupo de Trabajo tuvo ante sí en su décimo período de sesiones de trabajo puede consultarse en <http://social.un.org/ageing-working-group/tenthsession.shtml>.